



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales tiene por objeto, tal y como establece su artículo primero, “la protección y el bienestar de los animales de compañía, favorecer una responsabilidad y una implicación más elevadas de las administraciones, así como una conducta más cívica y bondadosa de la ciudadanía en la defensa de los derechos reconocidos por la ley y la preservación de los animales independientemente de sus circunstancias o del lugar en que se encuentren”.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Entre sus finalidades, el artículo segundo de la norma recoge las siguientes:
“erradicar el abandono, fomentar la adopción como medio prioritario de tener un animal de compañía, erradicar el maltrato animal o la formación y divulgación en materia de protección y bienestar animal”.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de España del número de tiendas de animales que han cerrado desde la entrada en vigor de la *Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales*? ¿Cuántas estima que lo harán antes del 31 de diciembre de 2023?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D^a María Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Ángel López Maraver.

Diputado GPVOX.

D^a Patricia Rueda Perelló.

Diputada GPVOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

C.DIP 268221 17/04/2023 16:49